Documento en Versión Pública

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA	
Fecha de clasificación	18 de abril de 2022, mediante Acuerdo número TSJ/CT/5EX/220418-01, emitido por el Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en virtud de que se trata de un procedimiento de rescisión de contrato, dicha información se encuentra reservada.
Área	Secretaría General de Acuerdos
Documentos clasificados	"Punto identificado en las páginas 3, 4, 5, 6 y 7 con numero de Acuerdo EX01-220120-02 del Acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, celebrada el día veinte de enero de dos mil veintidós. Eliminados los párrafos contenidos en las paginas 3, 4, 5, 6 y la página 7 hasta antes del número del Acuerdo. Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Reservado	Información reservada
Periodo de reserva	Del siete de abril de 2022 al 06 de abril de 2023.
Fundamento legal	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Área que elabora la versión pública: Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO YUCATÁN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SECRETARÍA

Licda. Mireya Pusí Márquez.

YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **PRIMERA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA **VEINTE DE ENERO** DEL AÑO DOS MIL **VEINTIDÓS.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de enero del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Abogada Mygdalia A. Rodríguez Arcovedo, Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar de este Tribunal, quien con fundamento en la fracción III del numeral 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, suple al Magistrado Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Presidente de la Sala referida, por ausencia accidental del mismo, Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el citado artículo, integran el Comité de Adquisiciones del mismo, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, quien de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la materia, procede a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; en representación del área solicitante el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y como asesores técnicos el Ingeniero en Sistemas Computacionales Pablo Guillermo Flores Polanco, Jefe del

Departamento de Informática de esta Institución, la Licenciada en Ciencias de la Computación Verónica Castillo Loría, Jefa del Departamento de Innovación e Implementación de Sistemas y el Licenciado en Computación y Sistemas Víctor Manuel Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, ambos del Poder Judicial del Estado. ----------

Esta sesión tiene como objeto: **a)** analizar y en su caso aprobar la solicitud presentada por la persona moral REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V., para renovar su registro en el Padrón de Proveedores de este Tribunal, y **b)** dictaminar respecto del incumplimiento del contrato y del convenio modificatorio firmado por el ciudadano Iván Jesús Rodríguez Gómez. ----------

El Magistrado Presidente, da cuenta con el oficio número TSJ/UAJSP/6/2022 datado el diez de enero del presente año, firmado por los Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de esta Institución, con el cual informan a este Comité que la persona moral REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V., solicitó la renovación de su registro en el Padrón de Proveedores de este Tribunal, mencionando que dicho proveedor tuvo una modificación en la constitución de la sociedad por cambio de accionistas, actualizando los datos correspondientes, y exhibió la documentación pertinente a fin de renovar su registro. Las y los señores Magistrados previo intercambio de opiniones adoptan el siguiente punto de Acuerdo: en atención al dictamen rendido por los Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se aprueba la renovación del registro en el Padrón de Proveedores de este Tribunal de la empresa antes mencionada, el cual tendrá vigencia, con efectos retroactivos, del día uno de enero de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis; de igual forma, se designa al titular de la Unidad de Administración de este Cuerpo Colegiado, a fin de que realice las gestiones pertinentes para notificar a la empresa referida el contenido del presente Acuerdo. Acuerdo número EX01-220120-01. ----------

YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

El Magistrado Presidente da cuenta con el oficio número DUA-09/2022 de fecha once de enero del año que transcurre, firmado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento de este Comité que, [redacted]

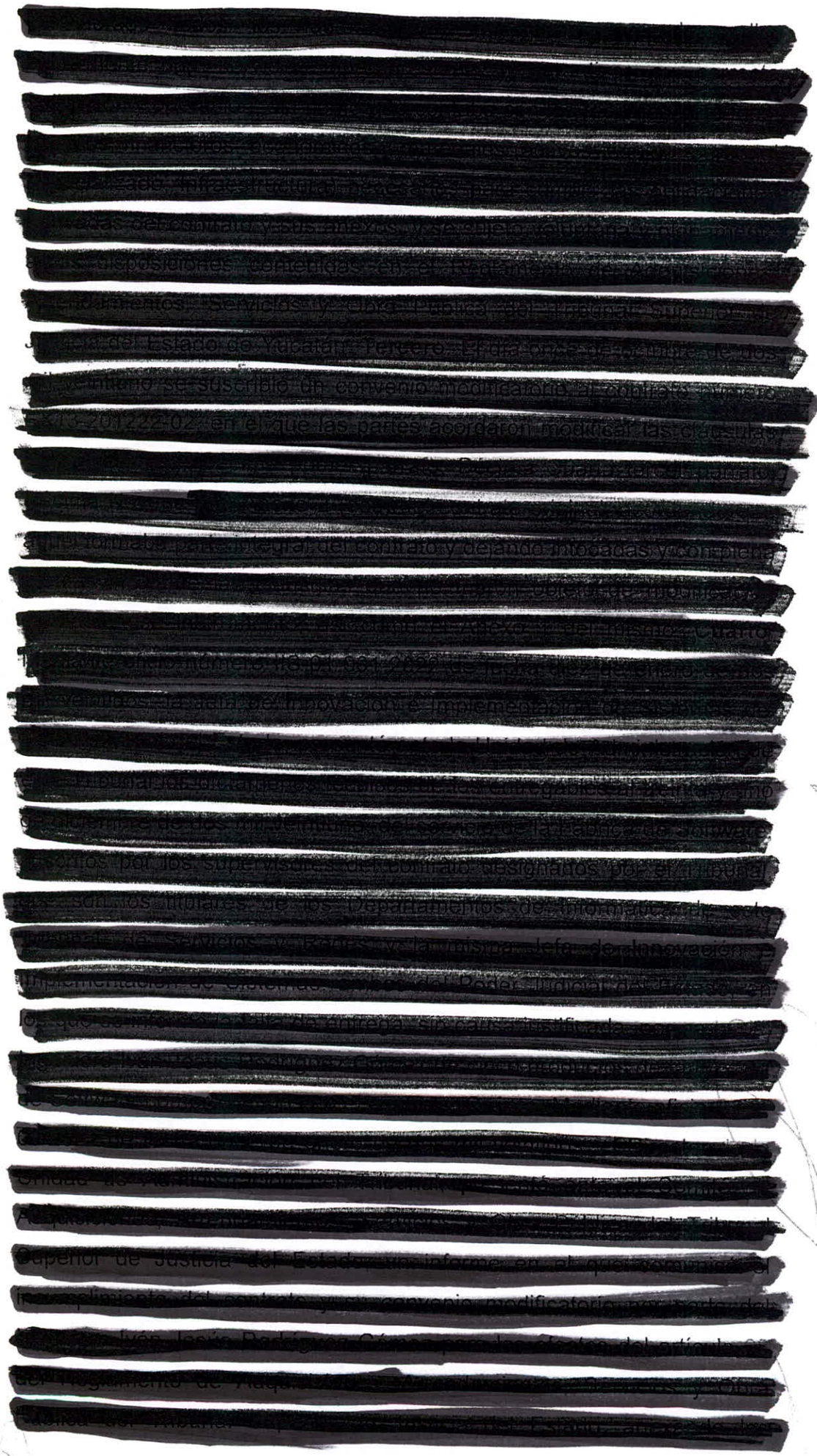

YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

[redacted]

N°		
1	[redacted]	[redacted]
2		
3		
4		
5		

[redacted]

[redacted]

Acuerdo Número EX01-220120-02. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas con treinta y seis minutos** del día **veinte de enero del año dos mil veintidós**, por las personas que participaron en este acto.-

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	ABOGADA MYGDALIA A. RODRÍGUEZ ARCOVEDO.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y REDES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADO EN COMPUTACIÓN Y SISTEMAS VÍCTOR MANUEL DZUL DE LA PEÑA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISITEMAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN VERÓNICA CASTILLO LORÍA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	INGENIERO EN SISTEMAS COMUPUTACIONALES PABLO GUILLERMO FLORES POLANCO.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------